

Circular 17/1999 de 1 de septiembre

La actividad colegial vuelve a la normalidad tras el paréntesis estival y todos los servicios del Colegio funcionan ya a pleno rendimiento.

No es éste, sin embargo, un regreso más, pues con el mismo iniciamos la cuenta atrás de un cuatrimestre que nos llevará a un nuevo milenio y nos encontramos a poco más de un año, 486 días, del cambio de siglo.

Se trata de una situación única que muy pocos llegan a conocer y que ninguno de nosotros volveremos a vivir. Por ello hemos querido afrontarla de una forma especial, haciendo un esfuerzo para ofreceros tres nuevas armas de trabajo y buscando una vez más vuestra opinión y colaboración para diseñar entre todos el futuro que querríamos conseguir.

DERECHO CIVIL DE ARAGÓN

La reciente entrada en vigor de la Ley 1/1999, de 24 de febrero, de Sucesiones por causa de muerte, nos ha parecido un evento significativo y de la máxima importancia. Por eso hemos propuesto a la Diputación General de Aragón y al Justicia de Aragón, la elaboración conjunta de una obra que recogiera la citada Ley, la 6/1999, de 26 de marzo, de parejas estables no casadas, que entrará en vigor el próximo 6 de octubre, y la Compilación de Derecho Civil de Aragón actualizada. Alcanzado el acuerdo y concretado en una edición especial encuadernada en tela, la imprenta nos ha hecho llegar los ejemplares, que están a vuestra disposición en el Departamento de Publicaciones o en la respectiva Sala de Letrados si residís en partidos judiciales distintos a Zaragoza capital.

CD-ROM JURISPRUDENCIA ARAGONESA

El esfuerzo de los Departamentos de Publicaciones e Informática ha permitido editar un CD-ROM que recoge toda la Jurisprudencia Aragonesa editada por el Colegio, desde 1980 a 1997 incluido, que tenemos intención de mantener actualizado anualmente. En breve organizaremos una jornada de exhibición informática que sirva de presentación oficial de dicho CD-ROM y de la página Web del Colegio, así como de tribuna y escaparate de las posibilidades informáticas del Colegio. Los interesados en reservar un ejemplar deberán indicárnoslo por carta o fax, adjuntando en cualquier caso debidamente cumplimentada la encuesta que se adjunta a la presente circular y que viene a actualizar la realizada hace dos años, para conocer el desarrollo informático de la profesión y obrar en consecuencia.

WEB DE EXTRANJERÍA

Sabéis que nuestro Colegio fue pionero en el establecimiento de un Servicio que garantizase sus derechos a los inmigrantes, mediante la creación del Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a los Inmigrantes. El ejemplo de un grupo de compañeros y el apoyo colegial despertó conciencias más allá de nuestro territorio y hoy en día son ya bastantes los Colegios que disponen de Servicios similares. A petición de los mismos, el Consejo General de la Abogacía ha acordado constituir una subcomisión de coordinación, cuya responsabilidad y Secretaría se ha confiado al S.A.O.J.I. de Zaragoza. Como primer paso significativo de tal coordinación, se ha creado una página web específica, con toda la información y legislación relativa al tema, que a buen seguro será de interés para todos. Dicha Web ha sido creada por el Departamento de Informática de nuestro Colegio y puede accederse a la misma a través de la Web del Colegio, cuya página principal tiene un logotipo

específico, o bien a través de la dirección www.reicaz.es/extranjeria.

ENCUESTA SOBRE EL COLEGIO

Una de las grandes contradicciones de la vida moderna es que razones de espacio y de falta de tiempo producen una escasa participación en la reflexión y toma de decisiones. Nuestro Colegio no es una excepción y aunque no dispondríamos de un lugar donde reunimos los 2000 colegiados, la experiencia pone de relieve que ese no sería el problema, pues las 230 plazas de nuestro Salón de Actos suelen quedar vacías en más de su mitad ante muchos debates colegiales y profesionales.

Aún comprendiendo la realidad de las razones expuestas, esa falta de participación no tiene sentido con los medios actuales. Es responsabilidad de la Junta de Gobierno el potenciar y facilitar dicha participación y por ello hemos decidido hacer un nuevo esfuerzo en tal sentido y en una triple dirección.

Primero.- Recordando a todos la existencia de diferentes cauces de participación a un nivel más reducido que facilita y especializa el contacto y el debate. Así, las diferentes Secciones que funcionan en el Colegio, abierto a la creación de otras nuevas que puedan interesar; las asociaciones internas como la Agrupación de Abogados Jóvenes y la Comisión de Mujeres Abogadas; los buzones de sugerencias existentes en las Salas de Letrados; la sección “buzón del Colegiado” de nuestro Boletín, abierta a vuestras cartas; la existencia de Comisiones de la Junta de Gobierno abiertas a la participación de los colegiados, como la de Financiación, a las que en breve añadiremos un Foro de debate abierto a todos y a cualquier tema en la página Web.

Segundo.- Organizando para este mismo mes una reunión de trabajo de la Junta de Gobierno con los presidentes de las Secciones, coordinadores de los servicios y colaboradores en la tareas colegiales en general para, previa reunión interna de todos los respectivos integrantes, constatar de forma más directa los problemas, preocupaciones, carencias y expectativas de los colegiados y de la vida colegial.

Tercero.- Recabando el parecer individual de todos y cada uno de los colegiados a través de la encuesta que adjuntamos a esta circular, cuya respuesta puede ser perfectamente anónima, pero que preferiríamos personalizada porque creemos que no hay motivo para esconder en el anonimato lo que uno piensa de su Colegio, sea bueno o malo, y por el contrario, situar la respuesta en una determinada trayectoria profesional y colegial permite completar y realzar el valor de la misma. No queremos respuestas improvisadas, sino meditadas y por eso se cuenta con todo el mes de septiembre para su envío o entrega.

ACTIVIDAD DEL CENTRO DE FORMACIÓN

II Curso sobre Reforma de los Procedimientos Administrativo y Contencioso-Administrativo

El éxito del Curso convocado el pasado mes de mayo y las solicitudes de muchos compañeros que no pudieron asistir por la limitación de plazas, nos ha llevado a convocar una segunda sesión, que se desarrollará durante los días 20 de septiembre a 7 de octubre por las tardes, de 19 a 21 horas y con arreglo al mismo programa que en la anterior convocatoria.

Recordamos que el precio de matrícula ascendía a 26.000.- ptas, si bien los colegiados residentes en los partidos judiciales de la provincia o con menos de 5 años de ejercicio tenían una subvención de 6.000.- ptas, debiendo abonar tan sólo 20.000.- ptas.

Recordamos igualmente que aunque el curso está concebido como un todo, es posible matricularse al primero o al segundo módulo exclusivamente, en cuyo caso la matrícula queda reducida a la mitad.

El número de plazas es limitada y se reservarán por estricto orden de matriculación, que puede formalizarse ya en el Centro de Formación del Colegio (4ª. planta).

VII Curso de Derecho Comunitario

Asimismo se informa que se ha acordado prorrogar la fecha de matrícula del Curso sobre Derecho Comunitario que anualmente convoca el Colegio. Recordamos que consta de 240 horas lectivas, que se imparten un día a la semana, los lunes, por la tarde y que finaliza con una gira por las Instituciones Comunitarias en Estrasburgo, Luxemburgo y Bruselas. La matrícula asciende a 325.000.- ptas, incluido el viaje y estancia en las Instituciones Comunitarias, cuenta con una subvención de 25.000.- ptas para los colegiados con menos de 5 años de ejercicio y es posible financiar o fraccionar su pago por módulos a razón de 55.000.- ptas./módulo. La presentación oficial del Curso está prevista para el 13 de septiembre y el inicio de las clases para el lunes 20 de septiembre.

Curso de Acceso al Turno de Oficio y Asistencia al Detenido

Con la finalidad de saber con cuantos alumnos se cuenta para el curso de acceso al Turno de Oficio y Asistencia al Detenido para el próximo año, se convoca ya el plazo de preinscripción al citado curso, que deberá hacerse mediante escrito remitido o presentado en el Departamento del Turno de Oficio (6ª. planta). Puesto que la normativa vigente exige además una antigüedad de tres años en el ejercicio profesional para poder acceder al Turno de Oficio, la inscripción al Curso exige estar colegiado con ejercicio con anterioridad al uno de enero de mil novecientos noventa y ocho, y todo ello sin perjuicio de que la incorporación efectiva al Servicio del año 2000 se produzca a partir de que se cumplan los tres años citados.

AVISOS DE INTERÉS

Anteproyecto de Reglamento de Planeamiento y Medidas de Gestión Urbanística.- La Diputación General de Aragón nos ha remitido el citado anteproyecto para que el Colegio efectúe las observaciones oportunas. A tal fin se ha dado traslado del mismo a la Sección de Derecho Administrativo, para su estudio e informe. No obstante, un ejemplar del Anteproyecto está en Gerencia a disposición de cuantos colegiados quieran consultarlo, agradeciendo en dicho caso que se nos hagan llegar las sugerencias u opiniones que de dicha consulta se deriven.

Suspensión de Licencias Municipales.- El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza nos ha hecho llegar la transcripción del acuerdo del pleno de 30 de julio, relativo a la aclaración del alcance de la suspensión de licencias con motivo de la aprobación inicial de la Revisión del Plan General. Los interesados pueden consultarlo en el Colegio o en la Sección "Última hora" de nuestra página Web.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

VI Curso de Urbanismo y Gestión en pequeños municipios.- Organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, en el marco de la Universidad de Verano de Teruel, tendrá lugar en dicha ciudad los días 16, 17, 23 y 24 de septiembre. Más información en el Colegio, en tfno. 978618118 o en página Web <http://www.unizar.es>.

I Master en Urbanismo.- Organizado por la Universidad de Zaragoza bajo la coordinación del Catedrático de Derecho Administrativo Don Fernando López Ramón, se desarrollará a partir del mes de noviembre con un total de 650 horas lectivas. El periodo de preinscripción se iniciará el 15 de septiembre. Más información en el Colegio y en tfno. 976761490 de 17 a 19 horas.

V Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.- Organizado por la Escuela Europea de Negocios de octubre a junio, tiene 500 horas lectivas. Hay información en el Colegio y en tfno. 976227767.

IV Edición del Diploma de Postgrado en Dirección Contable y Financiera de la Empresa.- Organizado por el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza, consta de 300 horas lectivas que se impartirán a partir de noviembre. Hay información en el Colegio y en tfno. 976761791.

Primer Concurso de Derecho de la Asociación Cubano Española de Derecho.- Dotado con 150.000.- pesetas en las modalidades de Derecho Público y Derecho Privado, los trabajos deberán

tener entre 30 y 80 folios y presentarse antes del 24 de noviembre. Las bases pueden consultarse en el Colegio.

II Jornadas de Inspección Tributaria.- Organizadas por el Foro de Abogados Tributaristas se celebrarán en tres lugares optativos: Valencia (28 y 29 de septiembre), Madrid (5 y 6 de octubre), Barcelona (19 y 20 de octubre). El programa puede consultarse en el Colegio.

III Jornadas de Delito Fiscal.- Organizadas también por el Foro de Abogados Tributaristas, se celebrarán en Madrid (5 y 6 de octubre) y Barcelona (3 y 4 de noviembre). El programa puede consultarse en el Colegio.

Master en Derecho Deportivo.- Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lérida consta de 516 horas y se impartirá en dicha ciudad a partir del próximo mes de octubre. Los interesados pueden consultarlo en el Colegio y para mayor información en el tfno. 973272022.

Un cordial saludo.

EL DECANO